

BASES DEL CONCURSO “NARRATIVAS PARA EL CUIDADO”

1. Presentación

Desde la Dirección de Estudios, a través del Área de Bienestar y Tutoría de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, se convoca al Concurso “Narrativas para el Cuidado”, dirigido a estudiantes de la Facultad, con el propósito de fomentar la escritura creativa y la reflexión en torno al bienestar integral en la vida universitaria. Esta iniciativa busca abrir un espacio de expresión a través de relatos que aborden experiencias vinculadas con la salud mental, la regulación del estrés, la convivencia, la inclusión, las neurodivergencias y otros aspectos que contribuyen al desarrollo personal y comunitario.

2. Objetivo

Promover la escritura y la reflexión sobre el bienestar integral en el contexto universitario, ofreciendo a las y los estudiantes un espacio de creación literaria acompañado de información confiable y del apoyo de profesionales que puedan orientar sus propuestas.

3. Temática

Los relatos deberán abordar experiencias relacionadas con la vida universitaria y el bienestar, incluyendo uno o varios de los siguientes ejes:

- Bienestar integral
- Resiliencia y autocuidado
- Neurodivergencias (autismo, TDAH, dislexia, entre otras)
- Ansiedad y depresión
- Estrés académico
- Inclusión y diversidad

4. Participantes

Podrán participar únicamente estudiantes matriculados de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas o de Estudios Generales Letras quienes se encuentren adelantando cursos durante el ciclo 2025-2.

5. Categorías

Se admitirán las siguientes modalidades de participación:

- Cuento o relato breve.
- Poesía en prosa o en verso.

6. Extensión y formato de entrega

Extensión máxima: 1,000 palabras.

Formato: Word (.doc o .docx)

Fuente: Arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5 cm.

El archivo deberá identificarse únicamente con el pseudónimo* del autor o autora (no incluir nombres reales dentro del texto).

7. Inscripción y envío de relatos

La inscripción se realizará únicamente mediante el formulario en línea, donde las y los participantes deberán adjuntar su archivo en el formato indicado (texto con pseudónimo). El enlace al formulario será difundido a través de los canales oficiales de la Facultad y del correo institucional del Área de Bienestar y Tutoría.

8. Evaluación

Los textos serán evaluados por un jurado conformado por docentes de la Facultad. Se valorará:

- La creatividad y originalidad de la propuesta.
- La calidad narrativa o poética.
- La sensibilidad y el enfoque respetuoso hacia los temas de bienestar e inclusión, evitando visiones estigmatizantes.

9. Difusión y publicación

Los relatos ganadores y las menciones honrosas serán difundidos a través de diferentes medios, conservando la autoría correspondiente:

- Edición impresa: folletos y afiches.
- Versión digital en PDF: disponible para descarga.
- Lectura en eventos: presentación en actividades de la Facultad.
- Difusión en redes sociales: fragmentos de los relatos destacados.

10. Recursos y acompañamiento

Las y los participantes podrán solicitar, si lo requieren, recursos e información confiable según la temática de su creación, así como la posibilidad de contactar a profesionales sugeridos por el Área de Bienestar y Tutoría para recibir orientación temática o conceptual durante el proceso de creación.

11. Plazos y cronograma

- Lanzamiento de la convocatoria: 13 de octubre de 2025
- Recepción de relatos: Hasta el 5 de noviembre de 2025

- Evaluación del jurado: Del 6 al 14 de noviembre de 2025
- Publicación de resultados: Lunes 15 de noviembre de 2025

12. Premios

Modalidad: Cuento o relato breve

- 1er puesto: S/ 550.00
- 2do puesto: S/ 350.00
- 3er puesto: S/ 250.00
- 2 menciones honorosas

Modalidad: Poesía

- 1er puesto: S/ 550.00
- 2do puesto: S/ 350.00
- 3er puesto: S/ 250.00
- 2 menciones honorosas

*Los textos serán presentados al jurado únicamente bajo pseudónimo, garantizando la confidencialidad y el anonimato de las y los participantes durante todo el proceso de evaluación.

Área de Bienestar y Tutoría
Facultad de Letras y Ciencias Humanas